

EL PALLARESA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO I.

Número suelto 5 cént.

LÉRIDA 21 DE FEBRERO DE 1895.

Número suelto 5 cént.

NÚM. 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.— Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.
Tres meses, 8 ptas.— Seis meses, 15 id.— Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero.
Pago anticipado en metálico, sellos ó libranzas.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 19

á donde se dirigirá la correspondencia con sobre al Director cuando se remitan originales para su inserción y á los SRES. SOL Y BENET cuando se trate de suscripciones y anuncios.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.^a plana y 25 céntimos en la 1.^a
Los no suscriptores. 10
Los comunicados á precios convencionales.— Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.— Contratos especiales para los anunciantes.

PRIMER ANIVERSARIO
de la muerte del Comandante
Sr. D. Melchor Casals y Capell
Comandante Auxiliar que fué de los Somatenes armados de los partidos judiciales de Lérida y Balaguer y Caballero de las Ordenes de S. Hermenegildo y del Mérito militar.
ocurrida en Balaguer el día 21 Febrero de 1894.
— (R . I . P .) —
Su viuda é hijo y familia, encomiendan á la piedad de sus parientes, amigos y relacionados el alma del finado y les suplican que asistan al aniversario que se celebrará hoy á las 10 en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, agradeciéndoles, anticipadamente esta prueba de amistad y cristiano recuerdo.
Lérida 21 Febrero de 1895.

AVISO

Comisión de fabricantes de alcohol
Vínico de la provincia de Lérida

Se invita á todos los fabricantes, á la reunión general que se celebrará en Tárrega el 2 de Marzo próximo en la FONDA DE ESPAÑA para tratar asuntos de interés, para nuestra industria.
—La Comisión, José Boldú, Jaime Minguell, Pedro P. Sedó,

ATLAS
* DE *
GEOGRAFIA MODERNA
EN 12 MAPAS

Con un índice de cada palabra contenida en el ATLAS
Librería de SOL Y BENET.—Lérida

Venta

Se hace de una casa de campo (Torre de Donés) de 700 cahizadas de sembradura (500 regables y 200 secano) en la cual se cosechan cada año, además de cereales y otras mieses: 600 arrobas de aceite, 500 arrobas de higos blancos, 200 fanegas de almendras y 200 cántaros de vino, todo de buena clase.

Contiene además, 10 fanegas de vivero de álamos.
Dicha finca, sita á dos kilómetros del pueblo, tiene una casa con abundantes dependencias y tres espaciosos corrales de ganado.

Por precio de 65.000 pesetas.
Para más detalles, dirigirse al dueño D. MANUEL VILLACAMPA, en Torrenote de Cinca. 4-4

Esquelas de defunción. Nuevos y elegantes modelos. ÚNICOS en esta ciudad. Se insertarán gratis en EL PALLARESA á cuantos las encarguen á la Imprenta de SOL Y BENET.

Se vende un ejemplar de la HISTORIA DE CESAR CANTÚ encuadernada por SESENTA PESETAS.—Dirigirse á la LIBRERÍA DE SOL Y BENET.

SEBASTIAN PUIG

Extremo del paseo principal de los Campos Eliseos
En mi acreditado establecimiento se halla un gran surtido de árboles frutales de paseo y adorno.
Numerosa variedad de rosales á precios reducidos.

12 variedades clases superiores.	9 ptas.
12 rosales variados á mi elección.	6 »
25 » » » » » » » » » » » »	10 »
50 » » » » » » » » » » » »	16 »
100 » » » » » » » » » » » »	30 »

El Procurador de los Tribunales

JUAN FARRÉ BLANCH

ha trasladado su despacho á la calle Mayor, núm. 15, piso 2.º

LÉRIDA.

EN LA LIBRERÍA

SOL Y BENET

se halla siempre un variado surtido de libros y opúsculos Religiosos, Devocionarios y Semana Santas.

Hay variedad de encuadernaciones desde la más sencilla hasta la más lujosa, variando los precios de 0 50 céntimos de peseta una á 250 pesetas.

Ancora de salvación 2 pesetas.
El sagrado corazón de Jesús, varias encuadernaciones, desde 3 pesetas á 8.

Oficio del domingo 2 pesetas

Sastrería
Y
PAÑERIA
DE

LUIS CARDUS

Frente al Gobierno Civil

Calle Mayor, núm. 26, pral.-LÉRIDA.

Variadosurtido de géneros de última novedad, y á precios sumamente reducidos.
Los Sres. militares hallarán en este taller cuantas prendas de uniforme necesitan en condiciones muy favorables : : :

OBRA NUEVA

EL PALLAS

ARAN Y ANDORRA

(RECUERDOS é IMPRESIONES DE VIAJE)

PRECIO 2 PTAS.

LIBRERÍA DE SOL Y BENET MAYOR, 19 LÉRIDA

D. Cándido Jover Saladich

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 82, 2.º—LÉRIDA.

DE DICCIONARIO DE

JURISPRUDENCIA HIPOTECARIA DE ESPAÑA

Con referencia á las Leyes Reglamentos Reales decretos, Reales órdenes, circulares y resoluciones del Registro general del Registro de la Propiedad, y sentencias del Tribunal Supremo de Justicia, dictadas sobre dicha materia.

1863-1893

Forma un volumen en 4.º de 800 páginas. Véndese á 10 pesetas en la Librería de

SOL Y BENET.-LÉRIDA

Nuevo MAPA DE CATALUÑA por

D. RAMON MORERA

El más detallado y completo de cuantos se han publicado hasta el día.

De venta á 5 pesetas

en la Librería de SOL Y BENET

Mayor, 19

Revista europea

Cúmpleme saludar, aunque no fuese más que por imperioso deber de cortesía á EL PALLARESA, que aparece en el estudio de la prensa de Lérida, para defender los principios liberales y los intereses morales y materiales de tan ilustre provincia.

Soplan hace tiempo por dó quiera tales vientos de reacción, que bien necesitaba la causa liberal un órgano en la prensa que defendiera sus principios, máxime si aquel sirve para que el pueblo leridano dé fé de vida, y muestra de que no es indiferente al progreso de la patria.

Y dicho esto á manera de introito, voy á entrar de lleno en mi tarea, escribiendo la sección de política extranjera que la amabilidad del Director de EL PALLARESA tuvo á bien encargarme

Se ha dicho con razón, que el mundo no es más que un vasto escenario en el que los sucesos se desarrollan con la natural y espontánea trama de los actos de una pieza dramática, que no concuye nunca, ni concluirá sínó con la vida del planeta que habitamos, funcionando siempre como héroe un mismo actor: el hombre y sus pasiones.

¿Os acordáis, lectores míos, del cuadro que ofrecía la política general de Francia, apenas hace tres meses? Pues bien, todo ha cambiado. La genialidad de un hombre que no se hizo perfecto cargo de sus deberes, determinó un cambio de decoración en el teatro político de Francia.

Al principiarse el año 1895, Casimir Perier en la Presidencia de la República y Dupuy en la del Consejo, indicaban á las claras una firme orientación conservadora de la política republicana. Habíase realizado por el concurso de las voluntades de ambos personajes la formación de un robusto partido gubernamental, contra el cual nada podían ni las intransigencias de la derecha ni las de la izquierda. Francia había creído haber hallado ya la sólida garantía para desarrollar en el seno de la paz las inmensas riquezas de que Natura y

la incausable laboriosidad de sus hijos la han dotado.

Mas héténos aquí que apenas transcurridos seis meses de Presidencia, alegando faltas de consideración en sus ministros á las atribuciones de su elevado cargo, Casimiro Perier se descuelga un día con la inesperada dimisión de sus funciones presidenciales y dirige á la Cámara un mensaje en el que dán tanto que pensar las veladas censuras dirigidas á compañeros de la vispera, como la facilidad con que los hombres nos engañamos acerca las aparentes cualidades de energía á nuestros semejantes atribuidas.

La dimisión de Perier era á todas luces injustificada. Pues qué quería bañarse en agua de rosas en el ejercicio de sus funciones? ¿Por ventura al ser ascendido á tan elevado cargo desconocía quienes eran sus antiguos camaradas? La caída del ministerio Dupuy no le ofrecía por otra parte ocasión propicia para elegir otro, mas en armonía con sus aspiraciones sobre el modo de entender la política general? ¿No cabía también un recurso más expedito y autorizado por la constitución, cual era dirigir un mensaje á las Cámaras, enterándolas del modo como le trataban los ministros?

La prensa general de Europa ha juzgado con criterio unánime la cuestión. La retirada de Perier constituye ya un hecho histórico. Dejemos pues que la Historia hable con la severidad é imparcialidad de sus juicios.

Nada más fácil que substituir á un hombre, aunque este ocupe la primera jerarquía, dentro del régimen democrático. Así que se hubo comunicado á las Cámaras el mensaje de dimisión, convocóse y reunióse á las cuarenta y ocho horas siguientes la Asamblea de Versalles para elegir presidente de la República, recayendo la designación en M. Felix Faure.

Las elecciones presidenciales de la Asamblea de Versalles, tienen analogía con aquellas elecciones de Papas de la Edad Media, en las que las rivalidades de las facciones opuestas hacían surgir la candidatura de un tercero en discordia. Así la irremediable división de los republicanos entre Ferry y Freycinet hizo surgir la candidatura triunfante de Carnot, sin otros prestigios que los irradiados por el recuerdo imperecedero del glorioso organizador de las victorias de la Revolución, al igual que las competencias entre el austero Brisson y el enérgico Waldeck Rousseau dán el triunfo al modesto Felix Faure, sin otros méritos que los inestimables del hombre que se eleva, merced á un constante trabajo, á honrosísima posición social.

Aunque, en honor de la verdad, preferiríamos haber visto en la primera magistratura de Francia á hombres ilustres como Gambetta y Ferry, hemos de reconocer que un Carnot y un Faure bastan y sobran para desempeñar el papel que la constitución francesa les atribuye.

Causanos empero alguna alarma la vuelta á la política de concentración republicana con que se inauguró M. Felix Faure. Podía legitimarse una tal política en el largo periodo de año, durante el que el partido republicano ha tenido que combatir contra la formidable coalición de los radicales intransigentes y de una numerosísima fracción monárquica. Pero después que Constans y Dupuy

pusieron pié en el cuello de las facciones que soñaban con un pasado imposible de restaurar, no vemos el porqué ha de mantenerse la indefinición en que vive la República francesa. Vuelve Faure á las andadas y hálase por ello expuesto á caer su ministerio á la primera coalición de los elementos disgustados de la Cámara.

Todo gobierno há menester de una política definida y agrupar en torno de ella á una mayoría. Dentro del régimen parlamentario, se requieren dos partidos seriamente organizados, con sentido conservador el uno y progresista el otro. Consultarse debe al país para que se decida entre ambas tendencias, por una vez ha manifestado su voluntad, el gobierno que de la misma resulte tiene que mantenerse en el poder hasta que las corrientes de la opinión, el ramente expresadas en los comicios, le indiquen que ha llegado la hora de retirarse.

Así, como primera exigencia de la política de concentración, el ministerio Ribot ha hecho aprobar por las Cámaras un proyecto de amnistía que permite la vuelta á la patria de los desterrados políticos.

Toda medida de clemencia es en extremo simpática, siendo altamente censurable que quien es objeto de ella no sepa agradecer el favor y no se muestre dispuesto á corregir los yerros de la pasada conducta.

Rochefort acogióndose á la amnistía y tornando á la madre patria con ánimo decidido á causar todo el mal posible á sus adversarios, apelando á las mismas ilicitas armas de siempre, más produce la honda pena de ver perdidas para la causa de la paz y del orden las energías de una voluntad indomable y el apoyo de quien pudiera ser un gran prestigio para la República.

Pero, por desgracia, su vuelta á Francia tiene el privilegio de excitar las malas pasiones, enardeciendo á la fiera socialista, que allí, como en otras partes, amenaza devorarlo todo.

Por ello la satisfacción que produce el acto de fraternidad, realizado por el ministerio Ribot, se mezcla con el inevitable recelo que causa el despertar de las pasiones revolucionarias liberticidas, en el seno de una amplia República democrática.

Confíemos, empero, que esas ligeras nubes no empañarán en Francia el cielo purísimo de las libertades públicas.

Triste condición la del profeta de un funesto presagio, cuando acertada. Decía el que estas líneas escribe, á últimos de Diciembre del 93, cuando no cabía soñar siquiera el desenlace, lo siguiente: «La cuestión de los escándalos bancarios cuya discusión quedó bruscamente interrumpida por la crisis ministerial de Giolitti, nos reservará alguna sorpresa, dando á la Europa el vergonzoso espectáculo de un Panamino italiano que acabe con el mermado prestigio de la monarquía de Saboya? Misterios del porvenir.»

Un año después, la cuestión bancaria amenazaba dar en tierra con el tercer ministerio Crispi, quien para salvarse apelaba al censurable recurso de la disolución.

Se ha dicho con profundo sentido práctico que una causa, que la libertad por ejemplo, no tenía á veces mayores enemigos que sus mismos

defensores. El daño que á la libertad y á los principios democráticos producen hombres de la historia de Crispi con sus medidas dictatoriales, es incalculable. No es aventurado el afirmar que una gran parte del escepticismo imperante, proviene de estas contradicciones entre la conducta de los hombres públicos y los principios por estos defendidos y propagados durante el periodo mas florido de su vida.

Francisco Crispi es sin duda hoy día la personalidad mas sobresaliente que queda de los grandes hombres de la revolución italiana. Por ello, su papel en el ministerio no es el de un ministro vulgar, es como lo demostró hace cuatro años, el de un dictador. Crispi por su historia, por sus antecedentes republicanos, por haber pasado en Francia los amargos dias del destierro, parecía indicado para dar á la política internacional italiana una dirección de acuerdo con los intereses de Francia, sin cuya sangre, derramada generosa en los campos de Magenta y Solferino, la epopeya de la unidad italiana no se hubiese realizado, y la patria de Mazzini, Cavour y Garibaldi continuaria rota en mil pedazos, tan impotente para toda grande empresa como dispuesta para una servidumbre extranjera.

Pues bien: Crispi ha sido el mas caracterizado representante de la política germanófila y poco faltó para que sus intemperancias en los pasados ministerios, no desencadenasen la guerra entre las dos grandes naciones de la raza latina.

Crispi, que ha sido la personificación del radicalismo italiano, que ha abogado por las libertades y los derechos en su máxima rectitud concedidos, se revuelve á mano airada contra un Parlamento que quiere indagar la intervención que el primer ministro ha tenido en los escándalos bancarios, y acusada su complicidad, arranca del Monarca un decreto de disolución del Parlamento. De ahí la enemiga jurada de un gran número de fracciones de la Cámara desde la derecha conservadora de Rudini y Borghi, hasta la extrema izquierda de Cavallotti é Imbriani, incluyendo al venerable Zanardelli, en quien la voz del deber, el amor á las prerogativas del Parlamento ha podido más que su reconocida adhesión á los gobiernos progresistas que rigen la Italia.

Grande es la atmósfera que los discursos de los oradores de la oposición han creado contra el ministerio, de tal suerte, que si Italia no perteneciese al número de aquellos países que se dejan imponer fácilmente la voluntad por el gobierno, temeríamos que de las urnas surgiese un resultado desfavorable para éste.

La experiencia de todos los tiempos enseña, sin embargo, que no se puede jugar con el fuego, y esas repetidas consultas al sufragio universal pudieran ser algun día desagradables para la casa de Saboya, pues el pueblo italiano comienza á estar cansado de una política, que si bien le ha proporcionado la ostentosa consideración de gran potencia, obliga por la miseria imperante en el país á emigrar á gran número de patriotas.

Mazzini dijo en otro tiempo que Crispi, de llegar á ministro sería el último de la monarquía de Saboya. Dios quiera que no se cumpla el vaticinio del ilustre campeón de la independencia italiana, pues tras la ruina de lo existente, pudiera muy bien desarrollarse una confusión y un desorden tan espantosos, que á su sombra cobrasen realidad las no acalladas aspiraciones de los eternos enemigos de la unidad de Italia.

ANDRÉS CAMPRODÓN.

Descorrer el velo

Hace algunos meses *La Correspondencia* publicó un suelto misterioso en que se hablaba de una carta que el Sr. Zorrilla pensaba dirigir á sus amigos de España y que había de ocasionar grandes transformaciones en

la política republicana. La timidez y la reserva con que se daba la noticia parecían revelar que se trataba de una especie insegura, de la cual casi nadie hizo caso. Dijo luego por algún periódico, que el Sr. Zorrilla cansado de la inacción á que le condenaba la indiferencia escéptica de los republicanos, amenazaba con retirarse á Burgos si no se variaba de conducta por aquellos. Tampoco se hizo gran caso de esta noticia.

Pero ahora, cuando se va sabiendo que por fortuna la enfermedad que padece el Sr. Zorrilla no es tan grave como se hubo creído ni amenaza su vida, y que, digan lo que quieran los doctores, el aspecto del Sr. Zorrilla y los actos que está realizando estos días demuestran que aún goza de bastante fortaleza física, hay muchos que relacionan lo uno con lo otro y ven de otro modo el regreso del revolucionario, juzgando que, en efecto, la falta de salud le ha traído á España; pero que viene sin disgusto y sin contrariedad. Sea de ello lo que quiera, debemos consignar también que al decir de personas bien informadas en asuntos del partido zorrillista, algunos caracterizados individuos de éste, comienzan á significar sus deseos de retirarse de la política. Muchos corresponsales de la prensa de provincias en Madrid, han teleografiado, con la noticia de la reunión de la Junta progresista, la deque empiezan á dibujarse algunas divergencias entre los revolucionarios. Todo esto hace presumir que la asamblea zorrillista convocada para el 22 de Marzo, tendrá suma importancia y que puede surgir en ella lo que hace meses anunciaba el periódico aludido sin que se le hiciera caso: una transformación completa de la política republicana.

Allá véredes,—comodijo Agra-jes. Pero bueno es que se vaya descorriendo el velo de ese viaje-misterio, original... ó simple arreglo, del ilustré Dr. Esquerdo.

Guardia civil montada

Cuando las huelgas de Mayo tenían aspecto turbulento y ocasionaban alteraciones graves del orden público, el Gobierno cumpliendo sus deberes, reconcentra en Barcelona y centros fabriles, la fuerza pública, garantía de los intereses sociales y dique á las demasías de los huelguistas.

De entonces dimana la ausencia de la Guardia civil montada que tenía sus puestos en Lérida y Borjas, sin que pueda alcanzarnos el abandono en que le tiene á nuestra provincia aquella fuerza de la benemérita; porque si necesaria es en Barcelona, necesaria es en mayor grado aquí, para prestar servicio de tanto ó mayor interés que allá.

No se concibe, que por el llano de Urgel, no se vea una sola pareja de Guardias montados, y es imposible que el servicio encomendado á la benemérita institución sea completo faltando la Sección de caballería que desde la organización del Cuerpo se destinó á nuestra provincia.

Y suerte que la morigeración de nuestros comprovincianos, no dá margen á tumultos y conflictos, que si esto sucediera y algún día puede suceder, medradas estarían las autoridades para acudir á sofocarlos, si no disponen de otra fuerza que la de á pié.

Si las necesidades supremas del orden público exigen que en las grandes capitales exista un núcleo numeroso de Guardia civil montada, tengan en cuenta, que son tan dignos de atención los intereses de la población rural y que para garantía de estos fué creado principalmente aquel benemérito Cuerpo.

Anomalia inesplicable es esta que aquí sucede. Dada la situación topográfica de Lérida, no se concibe la ausencia completa de toda fuerza armada de caballería, y estimamos que tal anomalia debe desaparecer empezando por reclamar, quienes puedan y deban, que se restablezcan los antiguos puestos de Guardia civil montada, señalados muy racionalmente desde la creación del Cuerpo.

Y no dejaremos de tratar también del caso extraño que ocurre con respecto á la guarnición de Caballería del ejército, precisamente cuando se ha puesto en condiciones el cuartel para alojarla.

Carta de Madrid

19 de Febrero de 1895.

Sesión del Congreso.

El marques de la Vega de Armijo abre la sesión á las tres. En el banco azul los ministros de Fomento y Marina, y en los escaños bastantes diputados. Después de un incidente que promovió el Sr. Romero Robledo, el ministro de Marina pide la palabra para decir que está á disposición de los señores firmantes de la proposición que sobre inversión de crédito para la construcción de la escuadra está sobre la Mesa. El Sr. Llorens contesta que ayer quedó acordado entre el presidente y los firmantes de esa proposición empezar la discusión á las cuatro. El Sr. Pasquin dice que bueno y manifiesta su extrañeza por la conducta de los marinos que tienen asiento en el parlamento. El Sr. Llorens replica que su propósito es probar que los datos remitidos al Congreso explicando la inversión del crédito citado son falsos. El ministro protesta. El Sr. Llorens sustituye la palabra falsos por la de inexactos.

El Sr. Romero Robledo esplana su anunciada interrelación sobre responsabilidad judicial por encarcelamiento del médico Queipo. Hace historia detallada del proceso, deduciendo que no hubo causa suficiente para formar lo ni por lo tanto, para encarcelar á un hombre, arrancándolo del lado de un cadáver en virtud de una denuncia anónima. Censura que estas denuncias anónimas sean escuchadas por los jueces por que—dice—si esto ha de prevalecer, ningún hombre honrado está libre de ir á la cárcel cuando un enemigo suyo quiera. Recuerda las declaraciones de los médicos respetables que visitaron á la enferma, bastantes para alejar toda sospecha de un crimen. En el testamento—añade—consta que el capital de la difunta asciende á 30.000 pesetas, de las cuales dejó á su esposo 20.000. ¿Es probable siquiera—pregunta—que un hombre de carrera en la plenitud de su juventud y de su vida, que vino á Madrid á hacer oposiciones á una plaza de médico militar, haya cometido un crimen por 10.000 pesetas? No, no; ese hombre no ha cometido un crimen; ese hombre ha sido una víctima de una iniquidad judicial; á ese hombre, en cuya historia ha caído un borrón que no borrará una declaración de inculpabilidad, no le resarcirá jamás de sus pérdidas materiales «una autoridad judicial que no ha tenido conciencia de su deber.» Censura que por un anónimo un cadáver haya ido á la mesa de autopsia, sin respetar el pudor ni nada, y las vísceras hayan ido de acá para allá, mientras no se indagaba la personalidad del calumniador.

¡Sapos y culebras!

Entre otros casos de errores judiciales y de anomalías en la administración de justicia cita el del Juez de Cuenca, que instruyó el proceso contra los delegados de Hacienda. Aquel funcionario pidió una licencia de 24 dias cuando instruí el proceso se le concedieron, y al cabo de ellos sin nuevas diligencias, declaró concluso el sumario. Lee una estadística de procesos luego sobreesidos; resultando de ella que en un quinquenio, del 87 al 91, fueron á la cárcel 97.502 inocentes. Termina diciendo que estará siempre alerta para que la honra y la fortuna no estén á merced de nuestros enemigos personales.

El Sr. Maura le contesta empezando por decir que el derecho del diputado no llega á tanto como á desmenuzar un asunto que está subjudice.

Dice que él no conoce el proceso ni tiene por qué conocerlo; que ni afirma ni niega que la justicia en el hecho de que se trata, haya cometido un error, el cual puede estar en la falta de facultades discrecionales ó en un desprecio supremo de la honra y del honor; y que ya llegará el tiempo oportuno de exigir responsabilidades. Atenúa los supuestos errores judiciales denunciados por el Sr. Romero y termina diciendo que los ciudadanos encontrarán en él un defensor.

Consejo de ministros.

Ya se ha descubierto la incógnita del Consejo de ministros de anoche. El silencio que guardaron los Consejeros de la Corona obedece á que hasta que esté resuelto definitivamente el asunto de Marruecos no quieren hacerlo público. Nosotros sin embargo hemos podido inquirir por medio de persona muy allegada á un ministro, la verdad de lo que sucede. Los hechos son los siguientes: Primero que el embajador marroquí pide que por tiempo indefinido se retrase la de limitación de la zona neutral de Melilla dándonos ellos á cambio en un solo plazo toda la indemnización pero pidiéndonos una rebaja proporcional de un seis por ciento fijado para cada plazo y tiempo marcado en el tratado de Marruecos. Que se conceda además del beneficio del seis por ciento los beneficios del cambio en el caso de que nos paguen en oro.

Respecto á la delimitación, el Gobierno no se muestra propicio y únicamente accede á conceder los beneficios del seis por ciento sin ninguna de las bonificaciones que piden para el caso de que el pago sea en oro. La liquidación se está haciendo en el Ministerio de Hacienda y en la proxima conferencia se espondrá á la consideración del embajador.

Vuelve á hablarse del empréstito. La sola diferencia que ahora existe es que en vez de un empréstito se habla de dos, uno chico y otro grande: el primero hasta fin de siglo y por cuenta del Banco y el grande por tiempo que luego se determinará contando con las minas de Almadén y el contrato de la Compañía Arrendataria de Tabacos.—A. A.

Cartas provinciales

ESTERRI DE ANEO.—La nevada nos ha sitiado por espacio de un mes y medio, sin que fuera posible salir. Nevaba todos los días, llegando el espesor á ocho palmos, hallándonos incomunicados con Sort, sin poder llegar correos y ser imposible telegrafiar á causa de hallarse infinidad de postes derribados, y á tal extremo llegaron las cosas, que en Esterrí se empezaban á sentir los efectos de un sitio riguroso; por que ya escaseaba el vino y algunos artículos de primera necesidad.

Cómo andarían las cosas, que las perdices espantadas y hambrientas se paraban al igual que las palomas en los tejados, únicos sitios en donde no había nieve por haber resbalado y caído formando en las calles montañas desde las cuales se podía subir sin dificultad á los balcones de los primeros pisos. El termómetro llegó á descender á ocho y diez grados bajo cero en las habitaciones estando en el café, vimos en el pequeño intervalo de tiempo de llenar tres copas de agua helarse la primera.

Cerca de un mes pasamos sin ver cartas, periódicos ni correos, y en igual estado nos hallábamos de noticias telegráficas. El Alcalde reunía los vecinos para ir á abrir caminos al toque de la campana; más como era necesario trabajar mucho para dejar abierta una verdadera trinchera dentro de la cual no se veía á los paladores, sucedía que al menor soplo de viento los volvía á llenar de nuevo la zanja y no habían hecho nada.

Afortunadamente ha mejorado ya el tiempo, pero no la situación de mu-

chos infelices jornaleros necesitados de auxilios que alivien su miseria.—A. S.

TREMP 18.—Efecto de la última nevada en la parte alta del pirineo, la temperatura ha bajado tanto que parece estamos en riguroso invierno; y gracias á que durante las horas de sol, se mitiga algún tanto; de no ser así este país parecería Siberia.

Ha comenzado la poda de las vides; habiéndose apercibido los agricultores que la mitad de las cepas jóvenes están muertas entre dos tierras, atribuyéndolo á que éstas eran las que mas atacadas estuvieron por el mildew. Los olivos cambiaron también casi todo su follaje.

El ganado lanar tan estacionado, que apenas se vende una cabeza en toda la baja montaña, ocasionando con esto grandes perjuicios á los tratantes que bien los cederían hoy por la mitad de precio, si hubiese quien se los comprase; pues las montañas están cubiertas de nieve y agotadas las yerbas, pajas y otros medios de manutención.

El dengue sigue haciendo de las suyas; aunque con caracteres benignos, no pasando de media docena los que no podrán contarlo; pero tampoco bajan de cuatrocientos los que han recibido asistencia médica.

Un carnaval frío, helado y desnudo como nunca, se nos espera á no ser que lo animen las diferentes oposiciones sobre la forma y manera de suministrar dos suculentas comidas á los presos pobres de la ciudad, en los dias de carnaval según los unos, y el miércoles de Ceniza según los otros, que procuran á todo trance conservar una costumbre inveterada, pese á quien pese.

Tres músicas amenizarán las fiestas del rey de la broma.

Si durante las fiestas se recibiera aquí la noticia de quedar hecho el depósito para la subasta del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, refoñarían las cepas, revivirían los oivos, los ganados se venderían á precios altos, desaparecería el dengue, los pobres se tendrían como ricos, los presos como libres y los conqueses desafiarían todas las inclemencias de los tiempos más crueles y la provincia conseguiría lo que tanto le conviene para salir pronto del estado misero porque atraviesa.

Noticias

—Ayer mañana, como teníamos anunciado, verificóse la elección de un Senador por esta provincia, habiendo resultado elegido por unanimidad de los votantes, que fueron 7 diputados provinciales y 55 com-promisarios, el Sr. D. Manuel María del Valle y Cárdenas.

Por las noticias que tenemos de este distinguido Catedrático de la Universidad Central, creemos que la provincia tendrá en el Sr. del Valle, un digno y celoso representante de sus intereses en la Cámara alta.

—Jueves tardero, hoy, comenzará el jolgorio del Carnaval, que solo en el nombre y á los desplantes tontos de cuatro taravillas ha quedado reducido. Las mendigantes estudiantinas, saldrán seguramente á desafiarse los oídos del público pacífico y á lucir trajes de dudoso gusto, en anuncio del desenfreno del domingo, lunes y martes y á la pascá de unas perras.

Algunos años, fué el día de hoy el Carnaval de los niños, día feliz para la chiquillería que con disfraz caprichoso, convertía nuestras calles en verdadero trasunto del *Liliput*. Hasta en esa simpática costumbre ha degenerado el Carnaval, y este año en esto y en todo; nos tememos que viene con cara mustia y ha de pasar casi desapercibida la fiesta de los consabidos «cavallotes de la locura».

La Alcaldía mandará publicar hoy el bando recordando las disposiciones reglamentarias sobre el orden en esos dias y que en extracto reproducimos.

Se permitirá circular por la vía pública hoy y los tres dias de Carnaval con disfraz, y solo con máscaras durante el día. Así en las calles como

en los bailes queda prohibido el uso de vestiduras de magistrados, eclesiásticos, y cualquier disfráz que tienda á ridiculizar toda clase de instituciones ó autoridades ó que ofenda á la moral.

Ninguna máscara podrá llevar armas ni espuelas, extendiéndose esta prohibición á los que concurren á los bailes incluso los militares que no vengan á ello obligados.

Se castigará como atento contra la seguridad y justa libertad que se permite en estas funciones, al que quite á otro la máscara. La facultad de hacer descubrir el rostro reside solo en la autoridad.

Durante el Carnaval se prohibe quemar carretillas y otras materias inflamables, dar con guantes y arrojar confites, dulces, y otro cualquier objeto.

Si aconteciesa pasar el Viático durante las horas en que transiten máscaras por las calles, deberán estas quitarse el antifaz ó ausentarse del paraje público en que ocurriese dicho acto.

Queda prohibido en los bailes dar saltos descompuestos, y vueltas que puedan causar daño ó molestar, así como bailar de manera contraria al decoro.

No se permitirá comer ni beber á presencia del público fuera del local destinado á café ó restaurant.

Grandes cargamentos de trigo se dirigen á los puertos para aprovechar el tiempo necesario á fin de aduanar en las Aduanas, sin el recargo arancelario recientemente establecido; pero el temporal ha impedido á la mayor parte realizar los negocios que los cargadores y comisionistas se proponían.

El Alcalde de Ibars de Noguera, cita y emplea al mozo Casimiro Gracia Perera, por no haberse presentado al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Igual llamamiento hace el Alcalde Sapeira á los mozos José Grau Toló y Antonio Fordevila. Estos responsables al actual reemplazo y á Francisco Perua Canut correspondiente á 1892.

En la Caja especial de primera enseñanza ingresaron ayer, los Ayuntamientos de Maldà 183 pesetas 20 céntimos y 69 ptas. 80 cént.; el de Castellciutat 145 ptas. y el de Vilosell 75 pesetas.

El Alcalde de Durro hace público que ha sido recogido en aquel pueblo un buey, de unos dos años, pelo rojo, que se entregará á quien acredite ser su dueño previo el pago de los gastos suplidos para la manutención.

Por R. O. inserta en el *Boletín Oficial* de ayer se dispone se expida la licencia absoluta á los individuos que vayan cumpliendo los doce años de servicio que determina el artículo 2.º de la ley de 8 de Enero de 1882.

La guardia civil del puesto de Almacellas dá cuenta al Sr. Gobernador civil de esta provincia de haber auxiliado á un individuo de nacionalidad Francesa, que se hallaba en las afueras del citado pueblo atacado de un fuerte sicope.

Hoy se fijarán los carteles anunciando los bailes de máscaras que durante los próximos días de Carnaval se celebrarán en el Salón Entolado.

Un beodo, más ó menos auténtico, que paseaba con insistencia por la acera junto al almacén de la compañía arrendataria de Tabacos fué detenido en la noche del pasado martes por el Inspector de Vigilancia Sr. Giménez.

El Iltre. Colegio de Abogados de esta ciudad, celebró anoche sesión extraordinaria para determinar el premio que podía ofrecerse á algún trabajo del próximo Certamen de la *Associació catalanista de Lleyda*, acordando premiar con una *Espiga de plata* la mejor monografía catalana de un Jurisconsulto catalán, con preferencia de uno que haya cursado en las Universidades de Lérida ó Cervera.

Esta noche en el Salón Roma se representarán *María-Rosa* y *Las Cordones*.

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que los cuerpos de inautería destinen al Batallón Disciplinario de Melilla á los soldados que voluntariamente se ofrezcan, ó por sorteo, para reemplazar las bajas que ha de ocasionar el próximo licenciamiento.

En las revistas especiales de ferias y mercados leemos en estos días que se nota gran actividad en la oferta y la demanda de lanares. En muchas capitales de importancia, especialmente en las comarcas de Valencia y Barcelona, ha habido animación grande, vendiéndose los buenos corderos, que por cierto dicen son excelentes este año, á precios muy remuneradores, cosa que verá con gusto la ganadería en general, porque estos son indicios de una regular venta en mayo próximo de los lanares jóvenes trashumantes.

Y vendrá muy bien esto, porque las noticias que tenemos de los ganados montañeses que se hallan en pastorage ó invernada, son bastante buenas hasta el extremo de que cada oveja está amamantando su correspondiente cordero en condiciones muy favorables, á pesar de la perturbación ocasionada por el crudo y vario invierno que hemos tenido.

Anteayer regresó á esta Ciudad nuestro particular amigo el Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Enrique Trompeta, procedente de Gerri, á donde ha ido para presentar el pago de varios terrenos vendidos en expropiación forzosa.

Nuestro querido y particular amigo el joven abogado D. Modesto Refié, ha contratado matrimonio en Tamarite de Litera con la bella y distinguida señorita D.ª Emilia Bañeres.

Nuestra cordial enhorabuena á los desposados.

El Ayuntamiento de la villa de Sort ha remitido al Gobierno civil de esta provincia el padrón de prestación personal de aquel distrito, correspondiente al año económico de 94-95; acordado por el municipio de dicha villa y por su junta municipal.

Ha sido destinado á continuar sus servicios en la Junta Consultiva de Guerra, el teniente coronel de artillería, D. Enrique Creus González, percibiendo sus haberes como correspondiente á la plantilla del parque de Seo de Urgel.

En ningún estanco de esta Ciudad hay existencia de cajas de cerillas finas. ¿No podría el representante de la Compañía, hacer que terminara tal desidia por parte de la misma?

Hoy se reunirá la Junta Administrativa de Hacienda para ver y fallar varios expedientes por supuesta defraudación al impuesto de alcoboles.

En el concierto que esta noche se dará en el Café de París, se ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Fiesta «Húngara» Neustedt.
- 2.º Cuarteto de la ópera «Rigoleto» de Verdi transcrito por Perny.
- 3.º Sinfonía «Campanone» Mazz.
- 4.º Schotisch «Mi, Re, Si, Sol, M.» Refié.
- 5.º Americana «La copa d'or» Ravés.

Ha fallecido en Madrid el señor D. Santos M.ª Robledo, Inspector general de Primera Enseñanza y una de las personas que con mas actividad y celo había trabajado siempre para conseguir mejorar la clase del magisterio.

El Magisterio español ha perdido con esa desgracia uno de sus defensores más queridos y la patria un buen servidor.

Los Alcaldes de Almenar y Guisona han remitido al Gobierno Civil de la provincia las oportunas ternas para la renovación de aquellas juntas locales de Instrucción pública.

El reloj del mercado municipal de granos, sigue, por no variar, marcando *ab eterno* las dos menos cuarto. Y preguntamos nosotros: ¿si el reloj ese no ha de llegar nunca á dar las dos, podría decirnos para qué sirve?

Ayer mañana y en la calle de Caballeros frente á la Iglesia parroquial de S. Andrés, una pobre mujer tuvo la desgracia de resbalar y caerse dislocándose una pierna.

La Dirección de contribuciones ha resuelto que mientras no se entre en posesión de una herencia no se debe satisfacer el impuesto de derechos reales, habiendo usufructuarios.

La Dirección general de aduanas abre concurso por espacio de tres meses con objeto de adjudicar un premio de dos mil pesetas al autor del mejor sistema de sellos de marchamos que se presente y sea preferible al que en la actualidad se usa.

Las condiciones que deben de tener los marchamos son las siguientes:

- 1.º Que sea imposible su nuevo aprovechamiento.
- 2.º La mayor baratura, en el concepto de que en la actualidad cada millar de marchamos importa siete pesetas veinticuatro céntimos.
- 3.º Que la colocación en los géneros sea rápida y fácil sin que puedan perjudicarlos ó mancharlos.

Las comisiones de apremio que debían dirigirse contra los Ayuntamientos morosos en el pago de las atenciones de primera enseñanza, y que se suspendieron por hallarnos en periodo electoral, saldrán terminadas aquel desde ayer, pero no enseguida, sino pasadas las fiestas del próximo carnaval, pues deseoso el Sr. Gobernador de evitar á los pueblos las molestias y extorsiones que ha de causarles la visita de un comisionado, deja estos días de plazo para que puedan cubrir los descubiertos en que se encuentren.

Así se dispondrá en circular, que muy en breve ha de publicar el *Boletín Oficial* de la provincia.

El joven don José Comes Sorribes, natural de Balaguer, ha obtenido en la Universidad Literaria de Barcelona, el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho, siéndole ya en la de Filosofía y Letras.

Sigue el Sr. Gobernador civil en su aplaudida campaña contra el juego.

El lunes fué Tárrega, el centro de operaciones. La Guardia civil sorprendió en el Café Español una partida en que se jugaba á los prohibidos, deteniéndose á tres individuos é incautándose de una baraja, que fueron puestos á disposición del Juzgado municipal.

El celo que muestra nuestra primera Autoridad, es digna del mayor encomio. Y nos consta que piensa proseguir en su campaña, independientemente de toda autoridad local, con el solo auxilio de la Guardia Civil que no cejará en su persecución hasta lograr quede tranquilo el molestado Jorge.

Para dar el relato del gravísimo hecho que titulamos *Suceso misterioso*, nos vemos imposibilitados de publicar íntegra la reseña de la sesión de ayer de nuestro Ayuntamiento. No lo hicieramos, sin embargo, á no ser que revistió escaso interés, pues lo más importante de ella, fué la aprobación del pliego de condiciones para la subasta de servicios fúnebres, presentado por la Comisión de beneficencia.

Mañana daremos cuenta de la sesión extensamente.

El día en la Historia.

21 de Febrero de 1573
Muere el Papa Julio II.

Uno de los Pontífices mas guerrero y que han ocupado el Sólío Romano es sin duda alguna Julio II. Sucesor de Pío III en 1503 merced á los esfuerzos practicados por su antecesor, uno de sus primeros cuidados fué reconquistar de manos del Duque de Borgía la Romanía. Continuando la política pontificia de debilitar los estados poderosos de Italia, siendo su fin único el impedir supremacías en aquella Península, formó en 1508, junto con Luis XIII de Francia y nuestro Fernando el Católico la Liga de Cambrai contra la República de Venecia cuyas fuerzas fueron destruidas por los aliados. P. ro, sobreviniendo entonces el engreimiento de la Francia, á cuyos esfuerzos se debía principalmente el triunfo adquirido, hubo de suscitarse enemigos el propio Papa hallando do-

ciles aliados, como interesados en la humillación de Luis XII en las personas de Enrique VIII de Inglaterra, *el defensor de la fe* y Fernando el Católico. Los resultados deaquella campaña en Italia *consecuencia de estos hechos*, y gloriosísima para nuestras tropas, son conocidos de nuestros lectores para que entremos en su detalle que por otra parte nos reclamaria un espacio de que hoy no podemos disponer: Luis XII derrotó al Papa en Bolonia y Ravenna y reunió contra él el concilio de Pisa que llegó á suspenderle de sus funciones pontificales y Julio II en oposición al anterior formó el de S. Juan de Letrán que excomulgó al rey de Francia y puso entre dicho sus reinos. Por fin, murió Julio II (en el mundo Juliano de Rovére) el 21 de Febrero de 1513 después de haber colocado la primera piedra de la Basílica de S. Pedro cuya continuación había de proporcionar á su sucesor León X causa próxima para la rebelión de Lutero ya que el crecido coste de tan inmensas obras le obligaron á ordenar la predicación de las indulgencias cuya eficacia empezó por negar el célebre herejarca alemán.

FARAÉL.

ÚLTIMA HORA

Suceso misterioso

A la una de la madrugada eran conducidos hoy á la cárcel, dos hombres y una mujer, joven y agraciada, que llevaba una criatura en brazos. Algo grave debía ser el motivo de la detención, tan á deshora hecha, y no perdimos momento hasta conseguir conocerle en todos sus detalles.

Por rumor público tuvo conocimiento el Sr. Inspector de la Asociación de Padres de familia, D. Enrique Costa, de que á una niña, habitante en cierta casa de la calle de la Democracia, no la daban sus padres, ilegítimos por más señas, el trato que impone el cariño. Sápase ayer que la niña estaba gravemente enferma, cuando, según nos dicen, anteayer había asistido á la escuela, y luego que había fallecido. Comunicadas las sospechas que esto despertaran, á la Inspección de Policía, pusieron al acecho para comprobarlas junto con el Sr. Costa, los celosos inspectores Sres. Giménez y Molins.

Hallábase vigilando la casa aludida, por la noche, cuando á poco mas de las diez vieron salir de ella á un hombre, que llevaba un ataúd de escasas dimensiones. Detenido, dijo ser el campanero de la parroquia del Carmen, José Rivera, y que llevaba á su casa, para enterrarlo hoy, el cadáver de la niña Adelina Gorgues, hija de Joaquín Haro Olivares y Magdalena Gorgues Llorens, por mandato de estos y con el previo permiso para el enterramiento.

Fué llevado el cadáver al depósito del Hospital, y allí le practicó un reconocimientito minucioso el médico forense D. Antonio Torres, asegurando que á su juicio, presentaba contusiones en la cara y cabeza, que pudieron determinar la conmoción cerebral que, según su parecer, era lo que había producido la muerte. Los indicios de que se trata de un gravísimo delito, iban tomando cuerpo: la niña ofrecía un aspecto lastimoso... Inmediatamente, dos agentes de policía pasaron al domicilio de los padres, presuntos delincuentes, quienes en cama ya, tuvieron que levantarse para pasar á la prevención, desde donde, después de ser interrogados, fueron llevados á la cárcel á disposición del Juzgado, junto con el campanero, y quedando los tres in-comunicados, José Rivera, al ser encarcerado estaba notablemente conmovido, casi llorando.

Se tratará realmente de un horrendo crimen, de uno de esos delitos que asustan por la depravación que suponen en sus autores? Pronto lo sabremos. Las diligencias judiciales, que hoy deberán comenzarse, nos pondrán en claro el misterioso suceso que ha de comover seguramente hoy á todo Lérida. Esta tarde se practicará la autopsia al cadáver, y ella principalmente ha de proporcionarnos la revelación clara de este hecho.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de los menores accidentes que ocurran en el esclarecimiento de este suceso. Mas no terminaremos sin tributar los merecidos elogios, á la diligencia y celo de los Sres Costa, Giménez y Molins, á cuyo acierto se deberá, de existir el delito, que no quedara impune.

Nuestros Telegramas

Artesa de Segre

20, 2 t.

Una pareja de la Guardia civil del puesto de Pons, al capturar en Bellfort á un sujeto reclamado por los Tribunales de justicia fué agredida, viéndose obligados los guardias á disparar sobre el reclamado, que murió de un balazo. No he podido averiguar su nombre. Daré detalles por correo.—G.

MADRID

20, 5-30 t.

La *Gaceta* de hoy publica la Real orden dictando reglas para la inmediata distribución del crédito votado para auxiliar á los perjudicados con motivo de los últimos temporales.—A.

21 1-15 n.

Los últimos telegramas, presentan al Sr. Ruiz Zorrilla muy aliviado de su dolencia. El director del órgano del zorrillismo *El País*, Sr. Lerroix, ha ido á Vilajoyosa con objeto de celebrar una entrevista con su jefe. A pesar de que no quería hablar de política, entablóse conversación sobre ella, diciendo el Sr. Zorrilla que deseaba mejorar en su estado de salud, para emprender una decidida campaña revolucionaria. Hizo grandes extremos de entusiasmo por la revolución, diciendo las noticias que de allí trasmiten que tiene grandes deseos de politiquer, pero que el Dr. Esquerdo, le corta los entusiasmos.—A.

21 1 30 m.

Han terminado las negociaciones diplomáticas de la Embajada marroquí, anunciándose que marchará el domingo á su país. En el Senado ha informado la comisión catalana de fabricantes de estambres é hilados, á la cual ha presentado el Senador viticultor Sr. Muluquer de Tirrell.—A.

21 2 10 m.

En la sesión del Congreso ha comenzado el debate suscitado por la proposición del Sr. Gasset, acerca de la inversión del crédito votado para la construcción de la escuadra. El Sr. Pasquín, que se muestra muy contrariado por esa guerra que se hace á su gestión, ha declarado que acepta gustoso una información parlamentaria amplia y reservada, sobre este asunto.

Después de dicho debate, el Sr. Romero Robledo ha seguido su interpellación sobre la responsabilidad judicial, haciendo nuevas denuncias, si bien no tan tremendos como en la sesión anterior.

Lá cámara estaba más animada que en esos últimos días.—A.

21 3-30 m.

Se han reunido en el Congreso los diputados puertorriqueños, con los catalanes, gallegos y asturianos para tratar de anular sus esfuerzos y buscar el medio de conjurar el anómalo estado en que les coloca la no solución del cange de la moneda mejicana en Puerto-Rico.

Han acordado consultar la opinión de los jefes de todos los partidos y agrupaciones, y armonizar voluntades que hagan posible una solución pronta y definitiva.—A.

LERIDA.

IMPRENTA DE SOL Y BENET
MAYOR 19, BLONDEL, 9 y 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

PREMIADOS ♦♦♦♦♦♦♦♦
NUESTROS PRODUCTOS
♦♦♦♦♦♦♦♦ CON ♦♦♦♦
MEDALLA DE ORO



GRAN FABRICA DE LICORES

EN LA ♦♦♦♦♦♦♦♦
Exposicion Universal
DE BARCELONA
1888

DE
JOSÉ CARULLA Y C.^A

LÉRIDA

Especialidad de la Casa

"ANISETE CARULLA"

el más grato é higiénico de todos los Anises hasta hoy conocidos.—Se remiten muestras y nota de pre-

cios á quien los solicite.—Garantizamos su pureza por su esmerada fabricación.—La mejor garantía que podemos ofrecer á nuestros favorecedores es nuestra antigua y siempre creciente clientela.

Completo surtido de Licores, Aguardientes, Ron, Cognac, Vinos generosos y Champagne, á precios sin competencia.

GRAN SASTRERIA

DE
JOSÉ ABENOZA

MAYOR, 54

MAYOR, 54

LÉRIDA



Talleres de Maquinaria

JOSÉ SAFONTS

Especialidad en máquinas para molinos harineros.—Prensas hidráulicas y de tornillos.—Turbinas sistema Fontaine perfeccionadas; su efecto útil, el 85 por 100, garantizadas por un año, su buena marcha y solidez.

Paseo de Fernando, 30. — LÉRIDA

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

apuesta el autor del

SANDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sandalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de Sandalo Sol contienen 25 cen-
SALOL y Menta, el mejor re-
tigramos cada una de esencia pura de sandalo con medio y el mas económico para la curacion rapida de los flujos de las vías urinarias.—Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

INYECCION SOL Higiénica, curativa.—Eficaz en los flujos rebeldes y muy útil á las irritaciones ó inflamaciones de la ureta y de la vagina.—Frascos 2 pesetas: Barcelona, farmacia de Sol, Corribia, 2, esquina plaza Nueva.—Amargós, plaba de Santa Ana, 9.—Pau y Viaplana, Viedriria, 15.—San Juan de Dios, Provenza, 236.—Teixidó, Manso, 62.—Vidal y Vinardell, Gignas, 32, y principales.

ELEGANCIA BUEN GUSTO

PRECIOS ECONÓMICOS

Se ha recibido un variadísimo surtido en géneros de entretiem po y verano del mejor gusto y en calidad inmejorables.

Unica casa en Lérida de corte especial á la última moda confeccionada esmeradísima, á cargo los autores del notable Cortador-Sastre B. MIGUEL JORDAN de Barcelona

Se reciben en cargos de fuera de la capital.

ECONOMIA PERFECCION

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39.—MADRID.

En Lérida, farmacia del Doctor A. Abadal y Grau.

CARPINTERÍA

DE

RAMÓN MAÑÉ

Se construyen feretros de Caoba, Nogal, Medis y Plátano, lujosos y elegantes sumamente económicos y toda clase de ataúdes forradas de paño y tapizadas con diferentes adornos y distintas formas con gran economía.

Calle de la Pescaderia, número 4

NOTA.— Todos los feretros de maderas finas y las tapizadas á gran lujo llevan doble tapa con cristalera.

FABRICA DE AGUARDIENTES Y DEPÓSITO DE LICORES

DESTILACION ESPECIAL DEL ANISETE

NOGUERA-PALLARESA

VIUDA DE J. ALMACELLAS

CABRINETY, 8 LÉRIDA